

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000054312



20181701059P07668

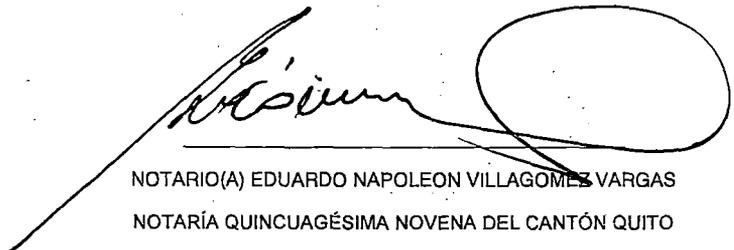
EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

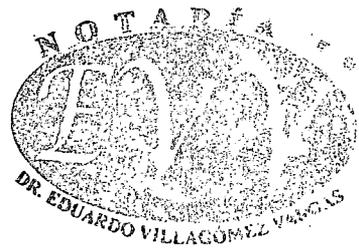
NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701059P07668					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	KOPLASEK CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1790788598001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ISABEL CATALINA OQUENDO MARTINOD
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



PB
N° TRAMITE: 5887-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 17576
25/01/19 15:33

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



2018-17-01-59-P007668

**AMPLIACION DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA KOPLASEK CIA. LTDA.**

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 4 COPIAS

A.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y seis (26) de diciembre del dos mil dieciocho, ante mí Doctor EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS, Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón Quito, comparece la señora ISABEL CATALINA OQUENDO MARTINOD, de estado civil casada, a nombre de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., en su calidad de Gerente y

representante legal, conforme justifica con la copia certificada del nombramiento que se agrega como documento habilitante, y debidamente autorizado por la Junta General de socios, con domicilio en el inmueble ubicado en el lote dos, Avenida Intervalles, Kilómetro Dos, Sector El Tingo, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono dos ocho cincuenta cuatrocientos.- La compareciente es ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle, doy fe; en virtud de que me presenta sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas y la información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección de Registro Civil Identificación y Cedulación en Línea, cuya impresión pide que se agregue como documento habilitante a esta escritura; bien instruido por mí, el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que ha celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar e incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una más de ampliación de plazo y reforma del estatuto social, al tenor siguiente. **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración y otorgamiento del presente instrumento público, la señora ISABEL CATALINA OQUENDO MARTINOD, de estado civil casada, a nombre de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., en su calidad de Gerente y representante legal, conforme justifica con la copia certificada del nombramiento que se agrega como documento habilitante, y debidamente autorizado por la Junta General de socios.- La compareciente es ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, mayor



de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse: **SEGUNDA.**

ANTECEDENTES: A) Mediante escritura pública otorgada el nueve de enero de mil novecientos ochenta y siete, ante el doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y siete, se constituyó legalmente la compañía de responsabilidad limitada denominada KOPLASEK COMPAÑÍA LIMITADA. B) Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Hidrovo, Notario Décimo Primero del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diez de julio de mil novecientos noventa y dos, se realizó la **REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA. C) Luego, mediante escritura pública otorgada el treinta y uno de Mayo del año dos mil cinco, ante el doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco de agosto del año dos mil cinco, se aumentó el capital y se reformó el estatuto de la compañía Koplasek Cía. Ltda. D) Por último, mediante Junta Universal de Socios reunida el día nueve de noviembre del dos mil dieciocho, fundamentados en el Artículo Nueve del Estatuto Social de la misma Compañía, decidieron ampliar o prorrogar el plazo de duración de la compañía Koplasek Cía. Ltda. y por ende reformar el Estatuto Social Codificado, especialmente el artículo tercero.- En la misma Acta, autorizaron por unanimidad para que el señor Gerente o la persona que lo subroge, otorgue el instrumento público correspondiente para la perfección del acto societario resuelto en

esta Junta, así como firme toda clase de solicitudes y realice los trámites que se requieran hasta su completa legalización.

TERCERA.- OBJETO: De conformidad con lo resuelto por la Junta Universal de Socios, la señora ISABEL CATALINA OQUENDO MARTINOD, en la calidad que comparece, procede a ejecutar el acto societario, misma que surtirá sus efectos a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito y las reformas al Estatuto Social Codificado de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., previa a su aprobación por la Superintendencia de Compañías y Seguros. **CUARTA.- REFORMA**

AL ESTATUTO: A continuación se reforma el Estatuto Social Codificado de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., descrito en el literal B) de antecedentes de esta escritura, por el siguiente artículo:

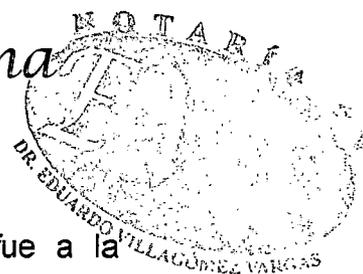
"ARTÍCULO TRES: DURACIÓN.- El plazo de duración de esta compañía es de cuarenta años (40), a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de su original constitución".-

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para constancia de los actos societarios, se adjunta como documentos habilitantes: copia certificada del acta de junta general universal de socios; nombramiento de Presidente de la compañía; y, copia certificada de la Reforma al Estatuto Societario.- Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de contratos".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada

a escritura pública con todo su valor legal y que la otorgante la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está elaborada y firmada por el doctor Néstor Zamora Frías, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo la matrícula número siete mil ciento veinte.- Para la celebración de la presente escritura se

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



observaron los preceptos legales del caso; y, leída que fue a la compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-



SRA. ISABEL CATALINA OQUENDO MARTINOD

C.C. Nro. 1711978096

DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Eduardo Villagómez Vargas

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 171197809-6

APellidos y Nombres
OQUENDO MARTINO ISABEL CATALINA

Lugar de nacimiento
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 1950-09-02
Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA
Carlos Santiago Gonzalez Ortiz




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESOR / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** E33442244

Apellidos y Nombres del Padre
OQUENDO RAUL ALFONSO

Apellidos y Nombres de la Madre
MARTINO CECILIA CATALINA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2013-09-17

Fecha de Expiración
2023-09-17

[Signatures]




CERTIFICADO DE VISTACIÓN
 A 09 FEBRERO 2018

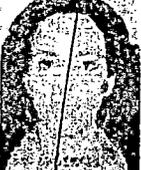
026 JUNTA NO **026 - 004** NÚMERO **1711978096** CÉDULA

OQUENDO MARTINO ISABEL CATALINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**

QUITO CANTÓN **ZONA:**

CUMBAYA PARROQUIA




[Faint stamp]

[Handwritten signature]

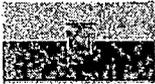
[Large handwritten signature]



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ... foja(s) útiles
 Quito, a **26 DIC 2018**

[Signature]

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711978096

Nombres del ciudadano: OQUENDO MARTINOD ISABEL CATALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ ORTIZ CARLOS SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: OQUENDO RAUL ALFONSO

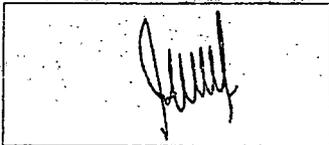
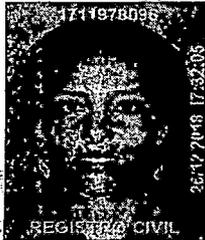
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTINOD CECILIA CATALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA VANESSA GUZMAN GOMEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-184-54469



180-184-54469

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Quito, a 12 de diciembre de 2.018

SEÑORA
ISABEL CATALINA OQUENDO MARTINOD
Presente

De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., reunida el día de hoy 12 de diciembre de 2.018 tuvo el acierto de elegirle como GERENTE de la Compañía, de acuerdo a los Estatutos que nos rigen por un periodo de DOS AÑOS y tendrá como facultades las enumeradas en el Artículo Once de los Estatutos de la Compañía.

Usted señora Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

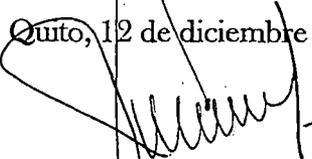
La Compañía KOPLASEK CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el 09 de enero de 1.987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de marzo de 1.987; y, cambio de objeto social, reforma y codificación de estatutos, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 17 de mayo de 1.991, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 1.992; y aumento de capital y reforma al estatuto mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto Dr. Homero López Obando, el 31 de mayo de 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del año 2.005.

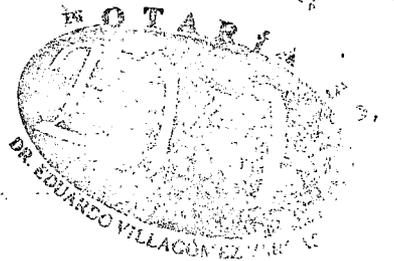
Atentamente,


María Fernanda Rhon Dávila
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 1707466098

RAZON DE ACEPTACION.- En esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la Compañía KOPLASEK CIA. LTDA.

Quito, 12 de diciembre de 2.018


SRA. ISABEL CATALINA OQUENDO MARTINOD
GERENTE
C.I. 1711978096



COMERCIALIZACION A LA VENTA

El presente documento tiene por objeto la compraventa de un inmueble...

El precio de compra es de...

El presente documento tiene por objeto la compraventa de un inmueble...

Director Nacional de Registro Gr

ESPACIO EN BLANCO

El presente documento tiene por objeto la compraventa de un inmueble...

COMERCIALIZACION A LA VENTA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	129699
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19881
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KOPLASEK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OQUENDO MARTIN OD ISABEL CATALINA
IDENTIFICACIÓN	1711978096
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

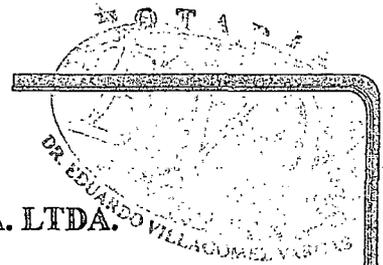
CONST. RM. 355 DEL 19/03/1987.- NOT. 12 DEL 09/01/1987 DGH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO, AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE KOPLASEK CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 09 de noviembre de 2018, siendo las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Vía Intervalles, lote No. 2, sector El Tingo, se reúnen los socios de la empresa KOPLASEK CIA. LTDA., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL PRESENTE	NRO. DE PARTICIPACIONES
Fortuneg	Ing. Juan S. Oquendo	US\$ 9.999,92	249.998
Isabel Oquendo	Personal	US\$ 0,04	1
Gabriela Oquendo	Personal	US\$ 0,04	1
TOTAL		US\$10.000	250.000

Preside la Junta el Presidente, señor Rubén Solís Jarrin y actúa como secretario, el Gerente, señor Ing. Raúl Oquendo.

El Presidente indica que en vista de que se encuentra presente el 100% del capital propone constituirse en Junta Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad por todos los socios. Toma la palabra nuevamente el Sr. Rubén Solís y somete a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1.- Resolución sobre la ampliación de plazo de duración de la compañía "KOPLASEK CIA. LTDA."

2.- Resolución sobre la reforma del Estatuto Social de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA.

El Presidente indica que solicita a la Junta su aprobación para proceder a tratar el primer punto del Orden del Día. Los socios indican que el Orden del Día es aprobado en su totalidad.

El Presidente solicita a secretaría de lectura al primer punto del Orden del Día.

El Secretario indica que el primer punto del orden es:

1.- Resolución sobre la ampliación de plazo de duración de la compañía "KOPLASEK CIA. LTDA."

El señor Ruben Solís, manifiesta que es necesario ampliar el plazo de duración de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., por cuanto la empresa todavía tiene compromisos por cumplir y proyecciones relacionadas con su objeto, por lo que solicita a la Junta las permitan ejecutar, como ya se les ha hecho conocer a cada uno de sus socios; plazo que no podrá ser mayor a diez años, razón por lo que pone a consideración de la Junta para su aprobación. Por unanimidad se aprueba ampliar el plazo de duración de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., por el tiempo de 10 años más, es decir a 40 años desde su vigencia.

Una vez aprobado en punto uno, el señor Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Resolución sobre la reforma del Estatuto Social de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA.

En vista de que se aprobó la ampliación del plazo de duración de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA., el señor Presidente pone a consideración el proyecto de reforma del estatuto social. Secretaría procede a leer el proyecto de reforma, el cual es



aprobado por unanimidad, sin modificación alguna. Las reformas al estatuto social entrarán en vigencia a partir de la inscripción de la escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Una copia se agregará al libro de Anexos de Actas de la Compañía y una copia se agregará como documento habilitante a la escritura de reforma del estatuto social.

Por unanimidad, autorizan al señor GERENTE de la Compañía o a la persona que lo subrogue, para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realizar los trámites que se requieran o sean necesarios a fin de obtener su legalización y surta los efectos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el objeto de que se elabore el acta.

Se reinstala la sesión con todos los asistentes para dar lectura del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificarla.

Siendo las 20H15 se levanta la sesión, cuya acta es firmada por el Presidente, Secretario y asistentes.

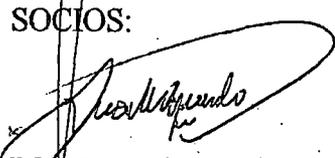


Sr. Rubén Solís Jarrín
Presidente

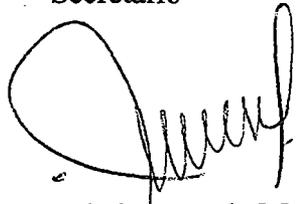


Ing. Raúl Oquendo Do.
Secretario

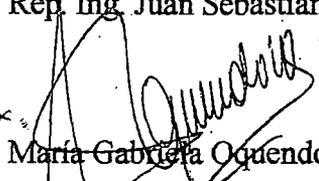
SOCIOS:



FORTUNEG CIA. LTDA.
Rep. Ing. Juan Sebastian Oquendo



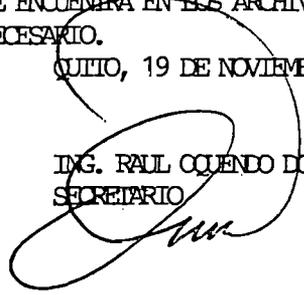
Isabel Oquendo M.



María Gabriela Oquendo M.

RAZON: CERTIFICO QUE EL ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA, SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SOCIEDAD, A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

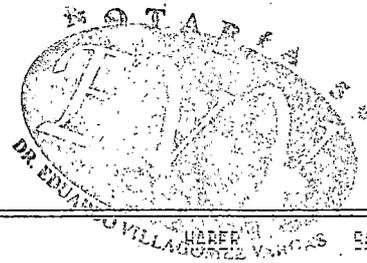
QUITO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018



ING. RAUL OQUENDO DO.
SECRETARIO

KOPLASEK CIA. LTDA.
FECHA: 19/Diciembre/2018

BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 3.1.4.2.007. AL 19/12/2018.



PAGINA: 1

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.	A C T I V O S				
1.1.	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.1.	CAJA Y BANCOS				
1.1.1.1.	CAJA				
1.1.1.1.001	Caja General	508.07	0.00	0.00	508.07
= TOTAL =	CAJA	508.07	0.00	0.00	508.07
1.1.1.2.	BANCOS				
1.1.1.2.002	Produbanco 00-005077	-1,051.20	0.00	0.00	-1,051.20
1.1.1.2.006	Promerica (ahorros)	185.14	0.00	0.00	185.14
= TOTAL =	BANCOS	-866.04	0.00	0.00	-866.04
= TOTAL =	CAJA Y BANCOS	-357.97	0.00	0.00	-357.97
1.1.2.	CUENTAS POR COBRAR				
1.1.2.1.	CLIENTES				
1.1.2.3.	CUENTAS POR COBRAR, FISCALES				
1.1.2.3.001	Iva por Cobrar (Hene)	2.24	0.00	0.00	2.24
1.1.2.3.002	Iva por Cobrar (Árce)	95.47	0.00	0.00	95.47
= TOTAL =	CUENTAS POR COBRAR,	97.71	0.00	0.00	97.71
= TOTAL =	CUENTAS POR COBRAR	97.71	0.00	0.00	97.71
= TOTAL =	ACTIVO CORRIENTE	-260.26	0.00	0.00	-260.26
1.2.	ACTIVOS FIJOS				
1.2.1.	NO DEPRECIABLES				
1.2.1.1.	NO DEPRECIABLES - QUITO -				
1.2.1.1.001	Tumbaco (Fortuneg-E.	219,154.07	0.00	0.00	219,154.07
= TOTAL =	NO DEPRECIABLES -	219,154.07	0.00	0.00	219,154.07
= TOTAL =	NO DEPRECIABLES	219,154.07	0.00	0.00	219,154.07
= TOTAL =	ACTIVOS FIJOS	219,154.07	0.00	0.00	219,154.07
= TOTAL =	A C T I V O S	218,895.81	0.00	0.00	218,895.81

BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 3.1.4.2.007. AL 19/12/2018.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
2.	P A S I V O S				
2.1.	PASIVO CORRIENTE				
2.1.3.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
2.1.3.4.	CUENTAS POR PAGAR, OTRAS				
2.1.3.4.002	Rhon Davila Maria Fe	-4,204.39	0.00	0.00	-4,204.39
2.1.3.4.007	Fortuneg Cia. Ltda.	-74,826.78	0.00	0.00	-74,826.78
= TOTAL =	CUENTAS POR PAGAR, O	-79,031.17	0.00	0.00	-79,031.17
= TOTAL =	OTRAS CUENTAS POR PA	-79,031.17	0.00	0.00	-79,031.17
= TOTAL =	PASIVO CORRIENTE	-79,031.17	0.00	0.00	-79,031.17
= TOTAL =	P A S I V O S	-79,031.17	0.00	0.00	-79,031.17
3.	P A T R I M O N I O				
3.1.	CAPITAL SOCIAL				
3.1.1.	CAPITAL PAGADO				
3.1.1.1.	ACCIONISTAS				
3.1.1.1.004	Fortuneg Cia. Ltda.	-9,999.92	0.00	0.00	-9,999.92
3.1.1.1.006	Isabel C. Oquendo Ma	-0.04	0.00	0.00	-0.04
3.1.1.1.009	Maria G. Oquendo Mar	-0.04	0.00	0.00	-0.04
= TOTAL =	ACCIONISTAS	-10,000.00	0.00	0.00	-10,000.00
= TOTAL =	CAPITAL PAGADO	-10,000.00	0.00	0.00	-10,000.00
3.1.2.	RESERVA				
3.1.2.1.	RESERVA LEGAL				
3.1.2.1.001	Reserva Legal	-7,082.23	0.00	0.00	-7,082.23
= TOTAL =	RESERVA LEGAL	-7,082.23	0.00	0.00	-7,082.23
3.1.2.4.	SUPERAVIT REVALORIZACION				
3.1.2.4.001	Terrano	-263.17	0.00	0.00	-263.17
= TOTAL =	SUPERAVIT REVALORIZA	-263.17	0.00	0.00	-263.17
= TOTAL =	RESERVA	-7,345.40	0.00	0.00	-7,345.40
3.1.3.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACION				

VOPLASEY CIA. LTDA.
 FECHA: 19/Diciembre/2018



BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 3.1.4.2.007. AL 19/12/2018.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
3.1.3.1.	ACCIONISTAS				
3.1.3.1.000	Varios	-305,142.88	0.00	0.00	-305,142.88
3.1.3.1.006	Utilidad 2006	-45,812.47	0.00	0.00	-45,812.47
3.1.3.1.007	Utilidad 2007	-82,349.54	0.00	0.00	-82,349.54
3.1.3.1.008	Utilidad 2008	-21,812.79	0.00	0.00	-21,812.79
= TOTAL =	ACCIONISTAS	-475,117.68	0.00	0.00	-475,117.68
= TOTAL =	APORTES FUTURAS CAPI	-475,117.68	0.00	0.00	-475,117.68
3.1.4.	RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS				
3.1.4.1.	UTILIDADES				
3.1.4.1.001	Ejercicio 2006	-763.27	0.00	0.00	-763.27
3.1.4.1.004	Ejercicio 2009	-23,359.99	0.00	0.00	-23,359.99
3.1.4.1.005	Ejercicio 2010	-15,039.93	0.00	0.00	-15,039.93
3.1.4.1.006	Ejercicio 2011	-659.35	0.00	0.00	-659.35
3.1.4.1.008	Ejercicio 2017	4,204.39	0.00	0.00	4,204.39
= TOTAL =	UTILIDADES	-35,618.15	0.00	0.00	-35,618.15
3.1.4.2.	PERDIDAS				
3.1.4.2.003	Ejercicio 2013	81,280.96	0.00	0.00	81,280.96
3.1.4.2.004	Ejercicio 2014	65,691.09	0.00	0.00	65,691.09
3.1.4.2.005	EJERCICIO 2015	196,945.44	0.00	0.00	196,945.44
3.1.4.2.006	EJERCICIO 2016	44,299.10	0.00	0.00	44,299.10
= TOTAL =	PERDIDAS	388,216.59	0.00	0.00	388,216.59
= TOTAL =	RESULTADOS DE LOS EJ	352,598.44	0.00	0.00	352,598.44
= TOTAL =	CAPITAL SOCIAL	-139,864.64	0.00	0.00	-139,864.64
= TOTAL =	P A T R I M O N I O	-139,864.64	0.00	0.00	-139,864.64
TOTAL FINAL		0.00	0.00	0.00	0.00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790788598001
RAZON SOCIAL: KOPLASEK CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: KOPLASEK
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OQUENDO MARTINOD ISABEL CATALINA
CONTADOR: ALMEIDA ANDRADE SANDRA DEL CONSUELO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/03/1987 **FEC. CONSTITUCION:** 19/03/1987
FEC. INSCRIPCION: 08/05/1987 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 19/12/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ELABORACION, DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE MATERIAS QUIMICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: INTERVALLES Número: LOTE 2 Oficina: PB Carretero
 VIA EL TINGO GUANGOPOLO Kilómetro: 2 Referencia ubicación: A DOS KILOMETROS DEL PARQUE DE EL TINGO Email:
 fortuneq@andinet.net Telefono Trabajo: 022850400 Telefono Trabajo: 022861741 Telefono Trabajo: 022866162 Fax:
 022850400

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención de 70% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 9 PICHINCHA	0234920	13 DIC 2018
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JAOV160413 Lugar de emisión: QUITO/AV: LUIS CORDERO Fecha y hora: 19/12/2018 10:18:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790788598001
RAZON SOCIAL: KOPLASEK CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 19/03/1987
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ELABORACION, DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE MATERIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: INTERVALLES Número: LOTE 2 Referencia: A DOS KILOMETROS DEL PARQUE DE EL TINGO Oficina: PB Carretero: VIA EL TINGO GUANGOPOLO Kilómetro: 2 Email: fortuneg@andinanet.net Telefono Trabajo: 022850400 Telefono Trabajo: 022861741 Telefono Trabajo: 022866162 Fax: 022850400

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en 26 foja(s) útiles QUITO a

26 DIC 2018

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO

DIRECCIÓN ZONAL
Se verifica que los documentos de crédito y certificado de verificación originales presentados, corresponden al contribuyente.
C.C.O.: 1034320
18 DIC 2018
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAOV160413 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 19/12/2018 10:18:10



Factura: 002-002-000040292



20191701012000048

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701012000048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ENERO DEL 2019, (9:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA KOPLASEK CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 390 AL 403. DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO, NOTARIO DECIMOSEGUNDO DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OQUENDO MARTINOD ISABEL CATALINA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1711978096
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA KOPLASEK CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P007688. DR. EDUARDO NAPOLEÓN VILLAGOMEZ VARGAS, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

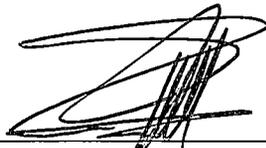
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701012000048

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ENERO DEL 2019, (9:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA KOPLASEK CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P007688. DR. EDUARDO NAPOLEÓN VILLAGOMEZ VARGAS, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OQUENDO MARTINOD ISABEL CATALINA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1711978096
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA KOPLASEK CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 390 AL 403. DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO, NOTARIO DECIMOSEGUNDO DEL CANTÓN QUITO.



NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP. 14785-DP17-2018-VS





Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura de constitución de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA. otorgada ante el doctor JAIME NOLIVOS MALDONADO, en ese entonces Notario Decimosegundo del cantón Quito, cuyo archivo se haya actualmente a mi cargo, el suscrito abogado Ramiro Giovanni Berrones Torres, Notario Decimosegundo Suplente de la ciudad y cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número 14785-DP17-2018-VS de fecha catorce de diciembre de dos mil dieciocho (14 de diciembre de 2018), por licencia concedida a su titular la doctora María del Pilar Flores Flores, del contenido de la escritura de AMPLIACIÓN DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA. otorgada el veintiséis de diciembre de dos mil dieciocho (26 de diciembre de 2018), ante el doctor Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito, cuyo testimonio antecede. Quito, hoy, día miércoles, nueve de enero de dos mil diecinueve.--




Ab. Giovanni Berrones Torres
Notario Decimosegundo Suplente
Quito



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



TRÁMITE NÚMERO: 3794



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3041
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	390
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711978096	OQUENDO MARTINOD ISABEL CATALINA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA /QUITO /26/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KOPLASEK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 355 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE MARZO DE 1987, TOMO 118.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

